

PALABRAS DEL LIC. RAFAEL DEL TORO GOMEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECTORES

Señor Luis Abinader Corona, Presidente Constitucional de la República Dominicana y nuestro invitado de honor en este evento

Señores miembros fundadores de FINJUS

Señores miembros del Consejo de Directores de FINJUS que nos acompañan en la mesa directiva

Distinguidas y Distinguidos Invitados:

Nos sentimos muy regocijados de que hayan aceptado nuestra invitación de participar en este espacio, en el que FINJUS comparte la alegría de celebrar 32 años de labor continua, contribuyendo al fortalecimiento de la institucionalidad democrática y a la realización de las reformas urgentes de los poderes públicos, especialmente de los sistemas de justicia y seguridad ciudadana.

Esta alegría nace acompañada del sentido del deber de participar en múltiples ámbitos y sobre problemas sociales, económicos y políticos, que fue definida por los visionarios que en 1990 formaron esta entidad, definiendo su misión y visión institucional, tratando de centrar su trabajo con un enfoque participativo e integral y con sentido de responsabilidad y compromiso.

En FINJUS, desde nuestra perspectiva de asociación de carácter privado y socialmente responsable, hemos colocado cuatro acciones que fundamentan nuestra trayectoria y existencia. Ellas son: acompañar, facilitar, compartir y proponer soluciones, en nuestras áreas prioritarias,

porque entendemos que el país avanza cuando el Estado y la sociedad se unen y coordinan sus propósitos hacia el logro de objetivos comunes.

Por esto somos optimistas con cada iniciativa pública-privada que se proyecta y ejecuta en cualquier ámbito social, y en especial cuando tienen que ver con la ampliación de los derechos y garantías de los ciudadanos y sus organizaciones para fortalecer la convivencia pacífica, el emprendimiento empresarial responsable que lleva al desarrollo socio-económico, y el respeto a las reglas de juego del Estado de derecho y el imperio de la ley.

Nos sentimos compromisarios de las buenas prácticas que se adelantan desde las instituciones públicas para enfrentar los déficits que arrastramos desde hace décadas y que pueden agravarse cada día como expresión de la globalización y la interdependencia entre las economías y las dinámicas sociales complejas.

Como país desde 2020, sufrimos los embates de la más grande pandemia en décadas, que afectó gravemente nuestra vida económica y social, generando efectos negativos que afortunadamente hoy están superados en lo fundamental, y que han permitido retomar el camino hacia el desarrollo y la estabilidad.

Desde los poderes públicos se han adoptado las medidas correctivas que han dinamizado la economía y han permitido diseñar programas vitales para la sobrevivencia y la recuperación de los espacios y sectores afectados. En ese sentido entendemos que son amplias las oportunidades que se abren pese a las turbulencias políticas y económicas por conflictos en Europa u otras latitudes, lo que nos permitirá seguir a flote como país en medio de situaciones imprevisibles y desafiantes.

En los últimos meses hemos estado involucrados en apoyar las reformas que conduzcan a un mejoramiento de la seguridad ciudadana, al

afianzamiento de la confianza social en las instituciones del sistema de justicia y en propiciar la participación de las organizaciones ciudadanas, empresariales, jurídicas y académicas en acciones que fortalezcan el Estado de derecho.

Hemos mantenido nuestro apoyo a todas las iniciativas legislativas que conducen a actualizar las leyes, reglamentos y otros actos normativos y su correcta aplicación y seguimos a la disposición del Congreso de la República y sus respectivas Comisiones para facilitar asistencia técnica que contribuya a hacer más efectiva su labor legislativa.

Destacamos nuestro apoyo amplio a las labores del Grupo de Trabajo para la Transformación policial y la asistencia técnica que hemos brindado al Ministerio de Interior y Policía y los ayuntamientos para la implementación de las Mesas de Seguridad Ciudadana, Ciudadanía y Género. Al involucrarnos en estas áreas hemos aprendido que existe un gran potencial de colaboración entre los poderes públicos y las organizaciones sociales para avanzar hacia metas posibles y realizables.

Reconocemos que en la actualidad, como país, vivimos una etapa compleja, con muchos y variados retos, que en ocasiones desbordan nuestras expectativas y que demandan gran atención del Gobierno y la sociedad. En el centro de estos desafíos subyacen los esfuerzos por instaurar una cultura de transparencia que la sociedad ha demandado por décadas y que, de acuerdo a múltiples expertos e investigaciones, se deben realizar las acciones necesarias para que esa cultura se afiance y consolide, de manera enérgica y responsable. Eso sencillamente es impostergable!

Como FINJUS, nuestra mayor aspiración es contribuir a superar cada uno de los retos que se definan en el marco de nuestras instituciones, con participación de la ciudadanía, de forma que sus soluciones se alcancen

aplicando procesos que construyan y fortalezcan nuestra estabilidad y gobernanza democráticas.

Por ello, Señor Presidente y distinguidos invitados, deseamos manifestar en este 32° aniversario, algunos de los ejes de nuestra acción en el futuro inmediato.

Estamos comprometidos con la adopción de la nueva Ley General de Contrataciones Públicas, para que sea una herramienta adecuada para prevenir, investigar y sancionar a quienes de manera sistemática han defraudado al Estado y al pueblo, enriqueciéndose con los fondos públicos. Esta ley es urgente, porque su ausencia afecta el desarrollo económico, desarticula el clima de inversión del país y debilita la seguridad jurídica.

Un reto significativo que enfrenta el país es la implementación de la Ley de extinción de dominio. Tras su aprobación y promulgación, el gran desafío es garantizar la correcta aplicación de esta nueva normativa, de alta particularidad, complejidad y relevancia social, económica y jurídica, lo que implica un gran esfuerzo de coordinación, actualización y adecuación entre los operadores y las instituciones públicas respectivas.

Somos conscientes del gran compromiso que el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional mostraron para que fuera aprobada y promulgada y estamos seguros de que esa misma disposición será manifestada para que esta ley se aplique correctamente y con el rigor que demanda la sociedad.

Igualmente constituye un gran reto que la República Dominicana adopte las reformas que son necesarias para que el Régimen Electoral y de los Partidos Políticos sea funcional a nuestro sistema democrático y garantice los derechos constitucionales en esta materia, elevando la calidad de la democracia y la confianza del país en sus instituciones.

En los últimos años FINJUS ha enriquecido su perspectiva, interviniendo cada vez más en estrategias y programas que tienen como base el desarrollo de las instituciones a nivel municipal, especialmente en lo que atañe a la seguridad ciudadana en ellas. Hemos comprendido que el país requiere iniciar procesos de desconcentración que permitan que las regiones en desarrollo y con vocación de crecimiento se beneficien de las inversiones públicas y privadas, para elevar el nivel de vida de sus habitantes y la sostenibilidad de los programas y modelos que nos permiten confiar en el futuro.

Apoyamos las experiencias que se despliegan con una perspectiva de alianzas público-privadas en diferentes órdenes de la vida económica y social, porque cada paso concertado entre los actores responsables y comprometidos con el desarrollo nacional en cada área, beneficiará significativamente a cada familia en todas las regiones y potenciará las capacidades que se requieren para el progreso y el bienestar de amplios sectores nacionales.

Apoyamos todos los pasos que se han adelantado últimamente para hacer más transparente y eficiente la actividad del sector público en el país y aplaudimos las iniciativas que ha encaminado el Gobierno para establecer las alianzas por la democracia y el desarrollo con países de la región y a nivel global, como los que se desprenden de la Cumbre por la Democracia, realizada a fines del 2021 y que se reunirá en los próximos meses.

Nos preocupa de manera especial la dramática situación que vive el vecino Haití, sumergido en una crisis política, social y humanitaria con ribetes de catástrofe, y valoramos los esfuerzos que el gobierno realiza para propiciar una solución en el marco del derecho internacional, que garantice los derechos fundamentales de sus habitantes a tener una vida digna, un sistema de gobierno basado en la democracia y el desarrollo de una economía próspera y sostenible. Sabemos que todos estos esfuerzos

están dirigidos a prevenir los efectos colaterales que se podrían desprender de una situación tan volátil como la que allí se vive y que pudieran afectar nuestra estabilidad nacional.

Señor Presidente y distinguidos invitados:

Agradecemos las muestras de simpatía que constantemente recibimos de diversos sectores por los modestos aportes que se derivan de nuestras iniciativas. Deseamos ser útiles en la creación del ambiente necesario para que se multipliquen y se hagan más eficientes los programas y proyectos que se correspondan con los objetivos estratégicos de fortalecer la democracia y la seguridad jurídica en el país.

Esto nos compromete a mejorar cada día la calidad de nuestras opiniones jurídicas e institucionales, participando en todos los escenarios donde se discute el futuro del país y animando a otros a comprometerse en este camino.

Seguiremos propiciando modelos más participativos de nuestra democracia y el mejoramiento continuo de nuevos enfoques y prácticas económicas para lograr competitividad y productividad en el marco de la globalización.

Deseamos destacar las contribuciones y apoyos que en estos años hemos recibido por parte de personas, empresas, corporaciones, juristas, universidades, académicos y organizaciones sociales, con las cuales tenemos una alta deuda de gratitud. Les damos las gracias por haber apoyado esta trayectoria de participación, al sostenernos con sus aportes diversos, en recursos, experticia, tiempo y dedicación.

Mención especial en nuestro agradecimiento a los órganos de la cooperación internacional, como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Unión Europea, Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo y Banco Mundial, entre otros, por su confianza y contribuciones a proyectos comunes.

Nuestro agradecimiento asimismo a quienes nos estimulan a continuar desempeñando nuestro rol de organización comprometida con el fortalecimiento de la democracia y el Estado de derecho, con ánimo crítico pero constructivo, enérgico pero dialogante, apegado a la objetividad y la investigación jurídica seria.

Señor Presidente Abinader y distinguidos invitados:

Gracias por estar aquí en esta nueva celebración de reconfirmación de nuestro compromiso y voluntad institucional.

Por último, no podemos cerrar estas palabras sin elevar nuestros mejores pensamientos hacia los hombres y mujeres que decidieron en 1990 poner en marcha esta institución y a quienes desde el Consejo de Directores vienen desempeñando tareas de dirección en diferentes períodos, y claro está, a quienes ejercen funciones ejecutivas o técnicas, desde sus respectivos equipos. A todos ellos los tenemos presentes y les damos nuestro más alto reconocimiento.

Muchas gracias a todos.